

# AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

## Aviso de Operación No.

## Expedido a Favor De

Datos del Representante Legal:

332164-1-414930-2007-22510  
MORIS SHREM

MORBET S.A

Capital Invertido:  
B/.10,000.00

332164-1-414930 DV 95

### MORBET, S.A.

Yo, MORIS SHREM, con cédula de identidad personal N-18-869, con domicilio en Calle 53 Obarrio, Edif. Victoria Plaza, en calidad de representante legal de MORBET S.A, con fecha de constitución 2002-05-01, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización OBARRIO, Edificio Edificio Victoria Plaza, Apartamento/Local 5to Piso, Teléfonos, 2096775 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2002-04-01

El establecimiento comercial denominado MORBET, S.A., esta ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización OBARRIO, Calle CALLE 53 Y RICARDO ARANGO, Edificio VICTORIA PLAZA, Apartamento/Local PISO 5

Se de dedicara a las actividades de:

(4683) - Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción, (4663) - Venta al por mayor de artículos de ferretería y accesorios eléctricos, (4690) - Venta al por mayor no especializados de otros productos, (4771) - Venta al por menor de productos textiles, (4759) - Venta al por menor de artículos de iluminación, (4659) - Venta al por mayor de alambres e interruptores y otros equipos para uso industrial, (4655) - Venta al por mayor de otros materiales eléctricos, como motores eléctricos, transformadores, (4659) - Venta al por mayor de máquinas, herramientas de cualquier tipo y para cualquier material, (4659) - Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, n.e.p., (46510) - Venta de equipos de refrigeración, (4662) - Venta de materiales agregados Pétreos, (4623) - Transporte de carga por carretera, (4620) - Venta al por mayor de madera y derivados, (4642) - Venta al por mayor de muebles de hogar, electrodomésticos, radios, equipos de TV, grabadoras, reproductores de CD, DVD y MP4, estéreos, videojuegos y equipo de iluminación, etc., (4661) - Venta al por mayor de útiles escolares, (4650) - Venta de Juguetes, (4651) - Venta al por mayor de llantas, (4763) - Venta al por menor de artículos de deporte en almacenes especializados, () - Ventas al por menor y mayor de instrumentos musicales, (4661) - Venta al por mayor de equipos industriales especializados, (4652) - Venta al por mayor de equipo electrónico de telecomunicaciones, sus partes y piezas, (4662) - Venta al por mayor de equipos de seguridad personal, (3312) - Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo, (3316) - Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.

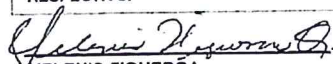
### Cláusula de Responsabilidad

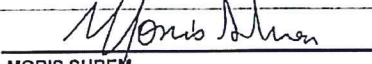
En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora. Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

  
YELENIS FIGUEROA

  
MORIS SHREM

C.I.P. 8-773-1011

Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. N-18/869

Firma del Representante Legal de la Sociedad

  
panamaemprende